Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1800 /2017

Asunción, 07 de julio de 2017

Señores:
WINNER S.R.L.
Parapiti N° 1431 entre 4ta y 5ta. Proyectada
Teléf.:021– 272 214
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma: Eliana Ojeda	Eliana Ojeda Secretaria
Aclaración:	WINNER SRL
C.I.: 4.912.022	
Fecha: 07/07/2017	Hora: 16:35.
Sello:	

REF.: Contratación Directa "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LOS EQUIPOS UFED TOUCH"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3253 de fecha 05 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LOS EQUIPOS UFED TOUCH",** llevado a cabo en fecha 07 de junio de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. Troche Aranda
Dir. Adm. y Fin. U.O.C.
Ministerio Público

Recibido en el Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones